



ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA AMPA "OLEA" DEL CEIP "ÁGORA" DE PALOMARES DEL RÍO (SEVILLA)

Palomares del Río, 1 de diciembre de 2020

Personas convocadas:	Asiste
Presidencia: ANGÉLICA MORLANO LABRADOR	X
Vicepresidencia: ANGÉLICA SÁNCHEZ TARAZAGA GARCÍA	
Secretaría: CRISTINA GARCÍA MONJE	
Tesorería: SILVIA CRUZ OTONES	X
Vocal: SANDRA FAJARDO JIMÉNEZ	X
Vocal: M ^a DEL CARMEN MIÑANO MOLINA	X
Vocal: ANTONIO MATEO MARTÍNEZ	X
Vocal: REYES SALAZAR DEL CANTO	
Vocal: ROSA M ^a SÁNCHEZ TOCINO	X
Vocal: ESPERANZA RUIZ PALMA	X
Vocal: M ^a DEL MAR RODRÍGUEZ ROMERO	

El martes 1 de diciembre a las 19h., usando la aplicación MEET de Google, comienza la reunión vía telemática, con el siguiente **ORDEN DEL DÍA:**

- 1.- Aprobación de acta de la última reunión
- 2.- Preparación de Asamblea anual

DELIBERACIONES

1.- Todos los asistentes han leído el acta de la última reunión y aprueban su contenido.

2.- Se decide que la **Asamblea General** será el miércoles 16 de diciembre a las 18h. Se preparará un enlace con la aplicación MEET, que será compartida con las familias a través del grupo de delegadas. La **publicitaremos** en breve, cumpliendo los plazos establecidos, y lo recordaremos varias veces más.

2.a) Se presentarán la Memoria de actividades y el Informe económico (cierre de cuentas) del curso 2019/2020, así como la Planificación de actividades e inversiones para el próximo curso 2020/2021

2.b) En las últimas semanas se ha informado a las familias que pueden participar activamente en este AMPA aportando **ideas o propuestas** para el ámbito escolar y educativo de [nuestr@s hij@s](mailto:nuestr@s_hij@s). Hasta ahora las únicas propuestas recibidas, han sido las del propio colegio:

- Invertir en modificar las ventanas de las aulas para hacerlas en oscilobatientes
- Posibilidad de colocar extractores de aire en todas las clases
- Tablets y dispositivos electrónicos para los cursos de sexto, quinto y cuarto



2.c) Se recordará otra vez, la posibilidad que tienen las familias de darle forma a **ideas o proyectos**, sirviéndose del AMPA como asociación. Proyectos o ideas que de forma individual no tienen viabilidad en el colegio o en las administraciones públicas. Se recomendará que deben comunicar su idea o esbozar su proyecto antes del día 14 de diciembre de 2020, a través del correo-e del AMPA.

2.d) Se debate sobre el uso hasta ahora de los fondos económicos de esta asociación y se decide intentar, en el futuro, no invertir tanto en infraestructuras o materiales, y a cambio desarrollar algún programa de intervención con el alumnado. Se debate sobre las posibles temáticas y formatos, así como los métodos y profesionales posibles para poder definir dicho programa. Se manifiesta el deseo de trabajar más profundamente la gestión de emociones del alumnado, (miedos actuales, relaciones sociales, autoestima, respeto, etc.) complementando a estas materias transversales que se llevan a cabo en el colegio. Intentaremos localizar para ello a dos madres profesionales del tema, para solicitarles un pre-proyecto de cara a la próxima asamblea.

2.e) Se plantea y se aprueba esta posible reparto del presupuesto, a la espera de su aprobación en la próxima asamblea general:

1. Actividades Culturales: 20% (teatros, apoyo en martes culturales y escuelas de familias, cartero real, etc.)
2. Convivencias Comunidad Educativa: 20% (fiestas, carrera constitución, desayuno andaluz, etc)
3. Infraestructuras cole: 30% (toldos, pizarras digitales, equipamientos, etc)
4. Proyecto Intervención clases (emociones): 15%
5. Mercadería y funcionamiento: 15% (prendas con logo, almanaques, agendas, etc.)

Ruegos y preguntas:

- Es importante **informar a las familias socias** (del curso pasado) y a todos en general, del **motivo por el que aun no se ha comenzado la campaña de asociación**. Se hará invitando a la participación y apelando a la responsabilidad y ética personal. Se difundirá por correo-e y por los whatsapp oficiales.

- Tras la petición que hicimos desde este AMPA al Ayuntamiento, apoyando a otra petición previa del colegio, en relación a los arreglos y trabajos de mantenimiento que necesitamos en el colegio, al no haber recibido respuesta, se decide solicitar **una cita con el concejal de educación** para saber del seguimiento de nuestra petición, y de camino intentar conocer las gestiones en educación y mantenimiento de centros escolares, en el último año.

- Sandra informa que está pendiente y en contacto con la FAMPa, para conocer de cerca cómo funciona el servicio de **comedor ofrecido por la nueva empresa adjudicataria**, sobre la que parece ser no hay buenos precedentes



Tras estas deliberaciones, las tareas pendientes de ejecutar son las siguientes (se indican también aquellas tareas no concluidas desde la última reunión):

- *Terminar de diseñar la Planificación 2020/2021*
- *Ultimar gestiones de la cuenta bancaria y tener lista la activación de la campaña de asociación*
- *Tras el visto bueno del director a la posibilidad de poner árbol de navidad, decoraciones y Cartero Real. Se hace necesario comenzar las gestiones*
- *Difusión de la convocatoria de Asamblea*
- *Recordatorio a las familias de la posible aportación de ideas y proyectos y propuestas de inversión*
- *Contactar con madres/padres profesionales en dinámicas de grupo, gestión de emociones, etc., para definir un posible proyecto de taller práctico de intervención emocional con el alumnado*

Y siendo las 20:30 horas, se levanta la sesión, quedando fijada la convocatoria de la próxima reunión en Asamblea General, el miércoles 16 de diciembre.

VºBº La Presidenta

Secretaria en funciones